

Acta Sesión Ordinaria N° 32
Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Chilena de Energía Nuclear,
CCHEN
Santiago, Sede Central de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
Viernes 3 de julio de 2015

El viernes 3 de julio de 2015, se lleva a efecto la sesión N° 32 del CSC de la CCHEN, presidida por su presidenta señora Liliana Maier Neumann.

Asisten:

- Sra. Leonor Cabrera
- Sr. Ricardo Gana
- Sra. M. Antonieta Garrido
- Sr. Rubén Pastene
- Sra. Nadia Serrano
- Sr. Oscar Ulloa
- Sr. Rosamel Muñoz (CCHEN)
- Sr. Gonzalo Morgado (CCHEN)

Se excusan de asistir:

- Sr. Juan Vargas
- Sr. Santiago Torrejón

Se inicia la sesión a las 13:30 horas abordando los temas de la tabla:

1. Revisión del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil de la CCHEN, versión que da cuenta de las instrucciones del Instructivo Presidencial N° 7/2014 y de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, para sus modificaciones, si proceden.

La encargada de participación ciudadana explica a los Consejeros y Consejeras, que la CCHEN ha recibido nuevas instrucciones respecto a cómo deben ser conformados los Consejos de la Sociedad Civil y de las determinaciones que han sido tomadas por las autoridades de la CCHEN a este respecto. Que lo anterior significa que el Reglamento de Funcionamiento, que ya había sido aprobado en la sesión anterior, ha sido objeto de nuevas modificaciones que dan cuenta de la modalidad en que será implementado el CSC de la institución.

Las modificaciones consisten en que será realizado un proceso electivo democrático, a través del sitio web institucional, a objeto de incorporar nuevas representaciones al Consejo. Esta acción, también hace eco del planteamiento de los propios integrantes del actual Consejo, en el sentido de ampliar dicho Consejo y hacerlo más pluralista.

Por otra parte, el señor Rosamel Muñoz informa que se dará cabal cumplimiento a las instrucciones recibidas, que será implementada la Secretaría Ejecutiva y que se dará inicio a la modalidad de realizar las sesiones conforme a lo establecido en el instructivo presidencial N°7. Esto es, la CCHEN cita a los Consejeros cuando tenga temas para someter a consideración, consulta o conocimiento y que los temas ya se encuentran definidos. Aclara que esto no deja fuera la alternativa de auto convocatoria del Consejo.

Posteriormente, el señor Gonzalo Morgado explica la modalidad que será utilizada para la inscripción de las organizaciones que deseen estar representadas en el Consejo de la CCHEN y de cómo será el proceso de votación y selección. Añade que conjuntamente con el llamado a través de la web, serán enviadas cartas de invitación a postular a las organizaciones que son de interés para la CCHEN.

Respecto a lo anterior, la señora Liliana Maier sugiere que dichas cartas sean dirigidas al más alto nivel jerárquico de las organizaciones.

Luego de discutidos algunos aspectos de detalle del Reglamento, este es aprobado por unanimidad.

2. Varios

El señor Ricardo Gana propone que las bases les sean enviadas a los presidentes de las Uniones Comunales representadas en el Consejo, para que estén disponibles para los dirigentes vecinales.

Por otra parte, propone que, a los Alcaldes de la Comunas aledañas a las instalaciones nucleares, les sea enviada la convocatoria a modo de copia informativa, a fin de que ellos tomen conocimiento de la realización de este proceso.

También, sugiere que una vez conformado el nuevo Consejo, este notifique a los Alcaldes de este hecho.

Los Consejeros abordan el tema de la inclusión de un representante de la comunidad de Pudahuel, comuna en la que está inserto el Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre. La encargada de PAC informa que las acciones tendientes a dicho objetivo han sido infructuosas.

Al respecto, la Consejera señora Antonieta Garrido informa que en una actividad de dirigentes conoció a un integrante de la Unión Comunal de dicha comuna y que lo contactará personalmente a objeto de comprometer la participación de ellos en el Consejo de la CCHEN.

En otro aspecto, la Presidenta, señora Liliana Maier solicita que al sitio del Consejo en la web de la CCHEN, se le incorporen mecanismos de interacción.

Termina la sesión a las 15:30 horas.

Para constancia firman:



RICARDO GANA BENAVENTE
Vicepresidente



LILIANA MAIER NEUMANN
Presidenta

ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA
Secretario Ejecutivo COSOC CCHEN